

administración local

AYUNTAMIENTOS

CHILLÓN

ANUNCIO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de concesión administrativa de uso privativo de bien de dominio público, en régimen de concurrencia, de la repostería del Polideportivo Municipal de Chillón, se convoca, por plazo de treinta días naturales trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

[\[http://chillon.sedelectronica.es\]](http://chillon.sedelectronica.es).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Chillón, 12 de diciembre de 2023.-La Alcaldesa, Manuela Escudero Amazares.

Anuncio número 4765

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>